

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 20 de Febrero del 2017

Dr. Víctor González Álvarez
Rector de la Universidad Tecnológica de Jalisco
Luis J. Jiménez # 577
Colonia 1° de Mayo, C.P. 44979
Guadalajara, Jal

En relación con sus oficios **UTJ.R.056/2013** de fecha 28 de Febrero de 2013, **UTJ.R.001/2012**, de fecha 04 de Enero del 2012, **UTJ.R.308/2012**, de fecha 26 de Junio de 2012 y **UTJ.R.421/2012** de fecha 18 de Septiembre de 2012 con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 1 (una) observación de **35** (Treinta y cinco) **observaciones** determinadas respecto de la Auditoría practicada a la **Universidad Tecnológica de Jalisco** por el periodo del **01 de Enero al 31 de Agosto de 2011** y con base a nuestro oficio **DGP/2315/11** de fecha **21 de Octubre de 2011** una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

No. de Seguimiento	Observaciones			Administración
	Emitidas	Solventadas	Pendiente de Solventación	
Primero	35 (1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4 y 10.5).	31 (1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4).	04 (1.1, 3.2, 7.5 y 10.5)	2007- 2013
Segundo	04 (1.1, 3.2, 7.5 y 10.5)	03 (1.1, 7.5 y 10.5)	01(3.2)	2007- 2013
Tercero	01 (3.2)	00	01(3.2)	2007- 2013
Cuarto	01(3.2)	01(3.2)	00	Administración Presente
Gran Total	35	35	00	

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 38 fracciones I, IV, VI, XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección."

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

cp. LAF José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/AMM/MAGA/RBAM



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"



Contraloría del Estado

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
25 ABR 2017
CONTRALORIA DEL ESTADO

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

22 FEB. 2017

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES